

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7026** *CORPORACIÓN DE RADIOS LOCALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Maria Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1010/07 de ejecución número109/08.seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña Silvia Quinta Heras contra Corporación de Radios Locales, Sociedad Anónima, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Corporación de Radios Locales, Sociedad Anonima, en situación de insolvencia provisional por importe de 2759.43 euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A090020481-1